Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto Nivel Central I D. 407.883
Sección de Planificación

CVE 14/22

MEMORANDO D.O.C. – D.P.P./S.PLANIFICACION. N.º 45/2022

A : **LIC. JORGE RAFAEL MOLINAS, Jefe.**
Departamento de Planificación y Presupuesto– D.O.C. – Nivel Central

DE : **LIC. MARTA E. WIEGERT, Sección Planificación**
Sección Planificación - Departamento de Planificación y Presupuesto – D.O.C. – Nivel Central

REF : **Inclusión de P.A.C.: CVE "ADQUISICION DE MEDICAMENTO ADALIMUMAB 40MG/0.8ML, BENDAMUSTINA 100MG, OCRELIZUMAB 300MG, RAMUCIRUMAB 500MG, PALBOCICLIB 125MG - AMPARO".**

FECHA : **11 de febrero de 2022**
Exp. N° 18.365/2022 – 16.307/2022 – 14.056/2022 -18.076/2022 – 248.716/2021 – 18.620/2022 -19.790/2022.

Sobre el punto de referencia, y en atención al pedido la Nota MSPYB/DGGIES/DG Nº 745/22, 678/22, 741/22, 769/22, 5532/2021, 787/22, 774/22, de varias fechas, de la *Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud*, en las cuales se remiten las especificaciones técnicas, para la Inclusión al PAC del llamado denominado **"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ADALIMUMAB 40MG/0.8ML, BENDAMUSTINA 100MG, OCRELIZUMAB 300MG, RAMUCIRUMAB 500MG, PALBOCICLIB 125MG - AMPARO".**

MONTO TOTAL: Gs 1.346.495.928. (Guaraníes, un mil, trescientos cuarenta y seis millones, cuatrocientos noventa y cinco mil, novecientos veintiocho).

MONTO 2022: Gs 1.346.495.928. (Guaraníes, un mil, trescientos cuarenta y seis millones, cuatrocientos noventa y cinco mil, novecientos veintiocho).

- **REQUISITOS DEL LLAMADO:**

PAC	:	**INCLUSIÓN**
MODALIDAD	:	**CVE - AD REFERENDUM.**
CONTRATO	:	**CERRADO.**
SISTEMA DE ADJUDICACIÓN	:	**POR ITEM.**
VIGENCIA	:	**HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES.**

OBSERVACION:

- Se adjunta las documentaciones de los Exp. **SIMESE N° 18.365/2022 – 16.307/2022 – 14.056/2022 -18.076/2022 – 248.716/2021 – 18.620/2022 -19.790/2022.**
- Se adjunta documentaciones **ORIGINALES** de la Sección de Planificación – Nivel Central.

Atentamente,

Lic. Rebeca Sánchez
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

11/02/22.

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES
(Artículo 12º de la Ley Nº 2.051/2003)

EJERCICIO FISCAL 2022

Nivel de Entidad: 12 - 08
Entidad: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UOC/UEP: DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.) - Nivel Central
Sub UOC:
Unidad Jerarquica:
Codigo SICP:

Nro. PAC	MODALIDAD	FECHA ESTIMADA DEL LLAMADO	OBJETO DEL LLAMADO	MONEDA	PLURIANUALIDAD - (SI/NO)	AD-REFERENDUM - PROVISORIO (SI/NO)	MONTO TOTAL (Gs.)
INCLUS.	CONTRATACION VIA EXCEPCION	FEBRERO	BIENES	GS	No	SI	1,346,495,928

SBE	Inc c) Decreto 5174/05	FONACIDE	AGRICULTURA FAMILIAR	COMPRAS ESTRATEGICAS
NO	SI	NO	NO	NO

MONTOS POR EJERCICIO FISCAL(En caso de no ser plurianual completar solo la casilla correspondiente al año 2021)						
AÑO	2021	2022	2023	2024	2025	2026
MONTO	0	1,346,495,928	0	0	0	0

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO		DESCRIPCION DEL PAC
17	EQUIPOS, PRODUCTOS E INSTRUMENTALES MÉDICOS Y DE LABORATORIO. SERVICIOS ASISTENCIALES DE SALUD	ADQUISICION DE MEDICAMENTO ADALIMUMAB 40MG/0,8ML, BENDAMUSTINA 100MG, OCRELIZUMAB 300MG, RAMUCIRUMAB 500MG, PALBOCICLIB 125MG - AMPARO

CODIGO CATALOGO	O.G	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
51142145-001	352	ADALIMUMAB	13,720,366	12	164,644,392
51111501-9998	352	BENDAMUSTINA	6,500,000	20	130,000,000
51201901-9998	352	OCRELIZUMAB	60,861,442	8	486,891,536
51111713-9983	352	RAMUCIRUMAB	23,595,000	12	283,140,000
51111998-9996	352	PALBOCICLIB	23,485,000	12	281,820,000
				TOTAL	1,346,495,928

TIPO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO GS.
							TOTAL	0

OBSERVACION **La Línea Presupuestaria queda sujeto a la respuesta de la Solicitud de Reserva Presupuestaria remitida por la Dirección de Presupuesto**

RESPONSABLE DE LA DOC
ELABORADO POR

Fecha de elaboracion	11/02/2022			

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SECCION DE PLANIFICACION NIVEL CENTRAL

"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ADALIMUMAB 40MG/ 0.8 ML, BENSAMUSTINA 100MG, OCRELIZUMAB 300MG, RAMUCIRUMAB 500MG - AMPARO"

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PRECIOS REFERENCIALES - O.G. 350

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CONCENTRACION	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRESENTACION DE ENTREGA	CANTIDAD SOLICITADA	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	51142145-001	ADALIMUMAB	40 MG/0,8ML	INYECTABLE	UNIDAD	CAJA	CAJA X 2 AUTO INYECTORES PRERRELLENADOS	12	13,720,366	164,644,392
2	51111501-9998	BENDAMUSTINA	100 MG	INYECTABLE	UNIDAD	CAJA	FRASCO AMPOLLA	20	6,500,000	130,000,000
3	51201901-9998	OCRELIZUMAB	300 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	FRASCO AMPOLLA	8	60,861,442	486,891,536
4	51111713-9983	RAMUCIRUMAB	500 MG	CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION	UNIDAD	CAJA	CAJA CONTENIDO CIAL X 50 ML	12	23,595,000	283,140,000
5	51111998-9996	PALBOCICLIB	125 MG	CAPSULA	UNIDAD	CAJA	CAJA POR 21 CAPSULA	12	23,485,000	281,820,000
MONTO TOTAL DEL LLAMADO IVA INCLUIDO:										**1,346,495,928**

Lic. Marta E. Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC- DGAF

DICTAMEN DOC N° 33/22

VISTO: La Nota MSPYBS/DGGIES/DG Nº 745/2022, Nota MSPyBS/DGGIES/DG Nº 678/2022, Nota MSPYBS/DGGIES/DG Nº 741/2022, Nota MSPYBS/DGGIES/DG Nº 769/2022, Nota MSPYBS/DGGIES/DG Nº 5532/2021, Nota MSPYBS/DGGIES/DG Nº 787/2022, Nota MSPYBS/DGGIES/DG Nº 774/2022, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, por la cual se eleva el pedido para la **"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ADALIMUMAB 40MG/0,8ML, BENDAMUSTINA 100MG, OCRELIZUMAB 300MG, RAMUCIRUMAB 500MG, PALBOCICLIB 125MG, AMPARO"**, Expediente **SIMESE Nº 18.365/2022 – 16.307/2022 – 14.056/2022 – 18.076/2022 – 248.716/2021 – 18.620/2022 – 19.790/2022.**

ANTECEDENTES:

1. Nota MSPyBS/DGGIES/DG Nº 745/2022, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud - DGGIES, de fecha 07 de febrero del 2022.
2. MEMORANDUM DPURM, Nº 149/2022, del Departamento de Uso Racional de Medicamentos, de la DGGIES, de fecha 04 de febrero del 2022.
3. MEMORANDUM AJ/DAJ Nº 48/22, de la Dirección General de Asesoría Jurídica, de fecha 04 de febrero del 2022.
4. MEMORANDUM AJ/DAJ N° 134, de la Dirección General de Asesoría Jurídica, de fecha 03 de febrero del 2022.
5. Copia de AMPARO, de fecha 03 de febrero del 2021.
6. Nota MSPyBS/DGGIES/DG Nº 678/2022, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud - DGGIES, de fecha 02 de febrero del 2021.
7. MEMORANDUM DPURM Nº 136/2021, del Departamento de Uso Racional de Medicamentos, de la DGGIES, de fecha 02 de febrero del 2021.
8. MEMORANDUM A.J. DGGIES Nº 42/2022, de la Asesoría Jurídica - DGGIES, de fecha 01 de febrero del 2022.
9. MEMORANDUM AJ/DAJ Nº 126/2022, de la Dirección General de Asesoría Jurídica, de fecha 01 de febrero del 2022.
10. Copia de Oficio, de fecha 01 de febrero del 2022.
11. Nota MSPyBS/DGGIES/DG Nº 741/2022, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud - DGGIES, de fecha 02 de febrero del 2022.
12. MEMORANDUM DPURM, Nº 137/2022, del Departamento de Uso Racional de Medicamentos, de la DGGIES, de fecha 02 de febrero del 2022.
13. Copia de Oficio, de fecha 21 de noviembre del 2019.
14. Nota MSPyBS/DGGIES/DG Nº 769/2022, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud - DGGIES, de fecha 07 de febrero del 2022.
15. MEMORANDUM DPURM, Nº 157/2022, del Departamento de Uso Racional de Medicamentos, de la DGGIES, de fecha 07 de febrero del 2022.
16. MEMORANDUM AJ/DAJ Nº 147/22, de la Dirección General de Asesoría Jurídica, de fecha 07 de febrero del 2022.
17. Copia de Oficio, de fecha 05 de agosto del 2020.
18. Nota MSPyBS/DGGIES/DG Nº 5532/2021, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud - DGGIES, de fecha 29 de diciembre del 2021.
19. MEMORANDUM DPURM, Nº 1800/2022, del Departamento de Uso Racional de Medicamentos, de la DGGIES, de fecha 28 de diciembre del 2021.
20. MEMORANDUM AJ DGGIES Nº 576/21, de la Dirección General de Asesoría Jurídica, de fecha 28 de diciembre del 2022.

DICTAMEN DOC N° 33/22

21. MEMORANDUM AJ Nº 5360/21, de la Dirección General de Asesoría Jurídica, de fecha 27 de diciembre del 2021.
22. Copia de Oficio, de fecha 27 de diciembre del 2021.
23. Nota MSPyBS/DGGIES/DG Nº 787/2022, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – DGGIES, de fecha 10 de febrero del 2022.
24. MEMORANDUM DPURM Nº 169/2022, de la Dirección de Uso Racional de Medicamentos de la DGGIES, de fecha 8 de febrero del 2022.
25. MEMORANDUM AJ/DAJ N° 153/2022, de la Dirección General de Asesoría Jurídica, de fecha 08 de febrero del 2022.
26. Copia de Oficio, de fecha 15 de junio del 2021.
27. Nota MSPyBS/DGGIES/DG Nº 774/2022, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – DGGIES, de fecha 10 de febrero del 2022.
28. MEMORANDUM DPURM Nº 159/2022, del Departamento de Uso Racional de Medicamentos, de la DGGIES, de fecha 08 de febrero del 2022.
29. MEMORANDUM AJ DGGIES Nº 55/22, de la Dirección General de Asesoría Jurídica, de fecha 07 de febrero del 2022.
30. MEMORANDUM AJ/DAJ Nº 149/22, de la Dirección General de Asesoría Jurídica, de fecha 07 de febrero del 2022.
31. Copia de Oficio, de fecha 04 de febrero del 2022.
32. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 10 de febrero del 2022.

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.672/2021 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021"
3. DECRETO N° 4780/2021 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.672/2021
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 89/2021 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021".

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado **"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ADALIMUMAB 40MG/0,8ML, BENDAMUSTINA 100MG, OCRELIZUMAB 300MG, RAMUCIRUMAB 500MG, PALBOCICLIB 125MG, AMPARO"**, fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 10 de febrero del 2022.

DICTAMEN DOC N° 33/22

Que, para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el análisis de los precios, se hace mención que para el Primer Parámetro se ha remitido a 24 (veinte y cuatro) potenciales oferentes registradas como Empresas Adjudicadas en el portal de la DNCP, como así también se ha solicitado Cotización a los gremios del ramo, todas remitidas vía correo electrónico, la solicitud de cotización de los Ítems requeridos, de las cuales se ha recepcionado cotizaciones y/o presupuesto de 3 (tres) Empresas y para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose como referencia las adjudicaciones con especificaciones técnicas similares y que se detalle a continuación del Ítems solicitado:

Conforme se desarrolla, para el Ítem N° 1, Ítems 2, Ítems 3, Ítems 5, se obtuvo 1 (una) cotización recepcionado vía correo electrónico para el Primer Parámetro y para el Segundo Parámetro, se extrajo del Historial de Precios Adjudicados del portal de la DNCP, tomando como referencia los Precios de las 3 (tres) ultimas Adjudicaciones, tomando como Precio Referencial, el **PRECIO PROMEDIO** de la comparación de dos Parámetros con especificaciones Técnicas comparable.

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.º 1890/2020, para el proceso del: Amparo Judicial, de fecha 26 de enero de 2022, a beneficio de la paciente **JESSICA PAMELA AVEIRO VELAZQUEZ, con CI 6.129.229;** para la Adquisición del Medicamento denominado **"ADALIMUMAB 40MG/0,8L"**, Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio.

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.º 1890/2020, para el proceso del: Amparo Judicial, de fecha 01 de febrero de 2022, a beneficio del paciente **EDGAR ALBERTO LOPEZ FLECHA, con CI 4.534.463;** para la Adquisición del Medicamento denominado **"BENDAMUSTINA 100MG"**, Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio.

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.º 1890/2020, para el proceso del: Amparo Judicial, de fecha 21 de noviembre de 2021, a beneficio del paciente **GUILLERMO GOMEZ, con CI 6.042.686;** para la Adquisición del Medicamento denominado **"OCRELIZUMAB 300MG"**, Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio.

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.º 1890/2020, para el proceso del: Amparo Judicial, de fecha 05 de agosto de 2020, a beneficio de la paciente **NURIA ALEJANDRA SANCHEZ PEREIRA, con CI 4.965.988;** para la Adquisición del Medicamento denominado **"OCRELIZUMAB 300MG,** Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio.

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.º 1890/2020, para el proceso del: Amparo Judicial, de fecha 15 de junio de 2021, a beneficio de la paciente **MARIA CRISTINA LOPEZ DE VERDUN, con CI 801.039;** para la Adquisición del Medicamento denominado **"PALBOCICLIB 125MG"**, Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio.

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.º 1890/2020, para el proceso del: Amparo Judicial, de fecha 04 de febrero de 2021, a beneficio de la paciente **TERESA OVIEDO DE BARETO, con CI 2.387.431;** para la Adquisición del Medicamento denominado **"PALBOCICLIB 125MG"**, Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio.

DICTAMEN DOC N° 33 / 22

Para el Ítem N° 4, se obtuvo 1 (una) cotización recepcionado vía correo electrónico para el Primer Parámetro y para el Segundo Parámetro, se extrajo del Historial de Precios Adjudicados del portal de la DNCP, tomando como referencia los Precios de las 2 (dos) ultimas Adjudicaciones, tomando como Precio Referencial, **el PRECIO PROMEDIO** de la comparación de dos Parámetros con especificaciones Técnicas comparable.

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.º 1890/2020, para el proceso del: Amparo Constitucional, de fecha 27 de diciembre de 2021, a beneficio de la paciente **BLANCA HIGINIA VILLAMAYOR AMARILLA, con CI 940.934**; para la Adquisición del Medicamento denominado **"RAMUCIRUMAB 500MG"**, Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los once ocho días del mes de febrero del año 2022

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 4 – RES. S.G. 89/21

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 10 de febrero de 2022

"ADQUISICION DE MEDICAMENTO ADALIMUMAB 40MG/0,8ML, BENDAMUSTINA 100MG, OCRELIZUMAB 300MG, RAMUCIRUMAB 500MG, PALBOCICLIB 125 MG - AMPARO"

EXP N° 18.365/22 – 16.307/22 – 14.056/22 – 18.076/22 – 248.716/21- 18.620/22 – 19.790/21

Conforme a la Resolución DNCP N.° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado " ***ADQUISICION DE MEDICAMENTO ADALIMUMAB 40MG/0,8ML, OCRELIZUMAB 300MG, RAMUCIRUMAB 500MG- PALBOCICLIB 125MG - AMPARO "***

ANTECEDENTES

Conforme al requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones – METODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Historial de Precios Adjudicados en el portal de la DNCP – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación del **1° y 2° Parámetro**, utilizado se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del PRECIO REFERENCIAL** de la siguiente manera:

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CONCENTRACION	1er. Parámetro	2do. Parámetro			PRECIO REFERENCIAL
				FAPASA	ID- 402,893 29-11-21 MSPYBS	ID-402,876 29-11-21 MSPYBS	ID- 403.935 25-11-21 MSPYBS	Precio Total (IVA incluido)
1	51142145-001	ADALIMUMAB	40 MG/0,8ML	14,500,000	13,520,000	13,341,463	13,520,000	13,720,366

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CONCENTRACION	1er. Parámetro	2do. Parámetro			PRECIO REFERENCIAL
				BIETHIC FARMA	ID- 399.181 20-09-21 IPS	ID- 388.641 28-05-21 IPS	ID- 373.482 17-12-19 MSPYBS	Precio Total (IVA incluido)
2	51111501-9998	BENDAMUSTINA	100 MG	7,360,000	6,400,000	5,440,000	6,800,000	6,500,000

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CONCENTRACION	1er. Parámetro	2do. Parámetro			PRECIO REFERENCIAL
				CASA BOLLER	ID- 401,780 14-12-21 MSPYBS	ID- 399,199 30-08-21 MSPYBS	ID- 398,274 11-08-21 MSPYBS	Precio Total (IVA incluido)
3	51201901-9998	OCRELIZUMAB	300 MG	61,990,000	60,485,256	60,485,256	60,485,256	60,861,442

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CONCENTRACION	1er. Parámetro	2do. Parámetro		PRECIO REFERENCIAL
				DIST. LA POICLINICA	ID- 398.183 23-07-21 MSPBS	ID- 389.741 15-06-21 IPS	Precio Total (IVA incluido)
4	51111713-9983	RAMUCIRUMAB	500 MG	23,985,000	23,985,000	22,815,000	23,595,000

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CONCENTRACION	1er. Parámetro	2do. parámetro			PRECIO REFERENCIAL
				DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA	ID- 403,416 16-12-21 MSPYBS	ID- 403.496 14-12-21 MSPYBS	ID- 403,064 13-12-21 MSPYBS	Precio Total (IVA incluido)
5	51111998-9996	PALBOCICLIB	125 MG	23.485.000	23.485.000	23.485.000	23.485.000	23.485.000

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F

Fundamentación de los precios obtenidos:

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el análisis de los precios, se hace mención que para el Primer Parámetro se ha remitido a 24 (veinte y cuatro) potenciales oferentes registradas como Empresas Adjudicadas en el portal de la DNCP, como así también se ha solicitado Cotización a los gremios del ramo, todas remitidas vía correo electrónico, la solicitud de cotización de los Ítems requeridos, de las cuales se ha recepcionado cotizaciones y/o presupuesto de 4 (cuatro) Empresas y para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose como referencia las adjudicaciones con especificaciones técnicas similares y que se detalle a continuación del Ítems solicitado:

Para el Ítem N° 1, Ítems 2, Ítems 3, Ítems 5, se obtuvo 1 (una) cotización recepcionado vía correo electrónico para el Primer Parámetro y para el Segundo Parámetro, se extrajo del Historial de Precios Adjudicados del portal de la DNCP, tomando como referencia los Precios de las 3 (tres) ultimas Adjudicaciones, tomando como Precio Referencial, el PRECIO PROMEDIO de la comparación de dos Parámetros con especificaciones Técnicas comparable.

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.° 1890/2020, para el proceso del: Amparo Judicial, de fecha 26 de enero de 2022, a beneficio de la paciente JESSICA PAMELA AVEIRO VELAZQUEZ, con CI 6.129.229; para la Adquisición del Medicamento denominado "ADALIMUMAB 40MG/0,8L", Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio.

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.° 1890/2020, para el proceso del: Amparo Judicial, de fecha 01 de febrero de 2022, a beneficio del paciente EDGAR ALBERTO LOPEZ FLECHA, con CI 4.534.463; para la Adquisición del Medicamento denominado "BENDAMUSTINA 100MG", Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio.

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.° 1890/2020, para el proceso del: Amparo Judicial, de fecha 21 de noviembre de 2021, a beneficio del paciente GUILLERMO GOMEZ, con CI 6.042.686; para la Adquisición del Medicamento denominado "OCRELIZUMAB 300MG", Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio.

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.° 1890/2020, para el proceso del: Amparo Judicial, de fecha 05 de agosto de 2020, a beneficio del paciente NURIA ALEJANDRA SANCHEZ PEREIRA, con CI 4.965.988; para la Adquisición del Medicamento denominado "OCRELIZUMAB 300MG, Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio.

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.° 1890/2020, para el proceso del: Amparo Judicial, de fecha 15 de junio de 2021, a beneficio del paciente MARIA CRISTINA LOPEZ DE VERDUN, con CI 801.039; para la Adquisición del Medicamento denominado "PALBOCICLIB 125MG", Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio.

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.º 1890/2020, para el proceso del: Amparo Judicial, de fecha 04 de febrero de 2021, a beneficio del paciente TERESA OVIEDO DE BARETO, con CI 2.387.431; para la Adquisición del Medicamento denominado "PALBOCICLIB 125MG", Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio.

Para el Ítem N° 4, se obtuvo 1 (una) cotización recepcionado vía correo electrónico para el Primer Parámetro y para el Segundo Parámetro, se extrajo del Historial de Precios Adjudicados del portal de la DNCP, tomando como referencia los Precios de las 2 (dos) ultimas Adjudicaciones, tomando como Precio Referencial, el PRECIO PROMEDIO de la comparación de dos Parámetros con especificaciones Técnicas comparable.

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.º 1890/2020, para el proceso del: Amparo Constitucional, de fecha 27 de diciembre de 2021, a beneficio del paciente BLANCA HIGINIA VILLAMAYOR AMARILLA, con CI 940.934; para la Adquisición del Medicamento denominado "RAMUCIRUMAB 500MG", Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

Desarrollo:

1° parámetro utilizado: Cotización de Empresa presupuestos de empresas

En fecha 20 de enero de 2022, se ha remitido solicitud de cotización a 24 (veinte y cuatro) potenciales oferentes registradas como Empresas Adjudicadas en el portal de la DNCP, como así también se ha solicitado Cotización a los gremios del ramo, todas remitidas vía correo electrónico a cada empresa, se adjunta captura de pantalla.

A la fecha de la culminación del plazo para la recepción de las cotizaciones se ha recepcionado 3 (tres) Cotización, vía correo electrónico correspondiente a la Empresa**: CASA BOLLER, BIOETHIC PHARMA, DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA,** se adjunta captura de pantalla a la presente.

Para el Ítems 1, se utilizó la cotización obtenida para el expediente con SIMESE 146.511/21, correspondiente a la firma **FAPASA**.

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

MISIÓN: Generalizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional

SOLICITUD DE COTIZACION

EXPEDIENTE N°	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS		
	EMPRESA	RUC	FUENTE
1	EXXEL TECHBOLOGICS S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
2	BIOETHIC PHARMA S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
3	FUSA S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
4	KIMI S.R.L.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
5	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
6	CHACO INTERNACIONAL S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
7	LIBRA PARAGUAY S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
8	H-PAR SACI	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
9	TASSOS S. A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
10	PROMEPAR S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
11	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
12	G.T. SCIENTIFIC S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
13	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
14	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
15	EUROQUIMICA S,A,	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
16	INDEX S.A.C.I.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
17	VICENTE SCAVONE Y CIA	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
18	PROSALUD FARMA S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
19	CASA BOLLER S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
20	MATHER COMPANY S.R.L.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
21	CAMARA DE LA INDUSTRIA QUIMICA FARMACEUTICA DEL PARAGUAY - CIFARMA		
22	NTANTES E IMPORTADORES DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, TOCAADOR, DOMI SANIT		
23	CAMARA DE PROVEEDORES DE PRODUCTOS Y EQUIPOS MEDICOS, DE LABORATORIO Y		
24	CAMARA PARAGUAYA DE COMPAÑIAS FARMACEUTICAS (CAPACINFAR)		

SE ADJUNTA PROPUESTA DE NOTAS PARA SOLICITUD DE COTIZACION A OFERENTES CON HISTORIAL DE ADJUDICACIONES EN LLAMADOS ANTERIORES . VISUALIZADOS EN LA PAGINA DE LA DNCP Y EN EL SICP .

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

SOLICITUD DE COTIZACION

3 mensajes

De: francisco ferreira
Para: Jorge R. Molinas

22 de Abril de 2021 15:09

nueva cotizacion.xlsx (24,6 KB) Descargar | Eliminar

Hola Jorge

Te paso lo solicitado.

Me avisas si necesitas en otro formato

Saludos

ÍTEM	O.G.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CONCENTRACION	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRESENTACION DE ENTREGA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD SOLICITADA	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	352	51142145-001	ADALIMUMAB	40 MG/0,8 ML	INYECTABLE	UNIDAD	CAJA X 2 AUTO INYECTORES PRERRELLENADOS	CAJA X 2 AUTO INYECTORES PRERRELLENADOS	AMGEVITA	EEUU	12	14.500.000	174.000.000
MONTO TOTAL DEL LLAMADO IVA INCLUIDO:													

FAPASA

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

TETÃ ÑHA TEKO PORÃVE
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

Paraguay de la gente

BIOETHIC pharma

SECCION DE PLANIFICACION NIVEL CENTRAL

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS E INSUMOS - AMPARO"

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PRECIOS REFERENCIALES - O.G. 350

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTRACION	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRESENTACION DE ENTREGA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD SOLICITADA	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	51111501-9998	BENDAMUSTINA	100 MG/ML	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	AMPOLLA	BENDAMUSTINA 100 MG. VARIFARMA	ARGENTINA	20	7.360.000	147.200.000
MONTO TOTAL DEL LLAMADO IVA INCLUIDO:												147.200.000

Gerardo Fines
Apoderado
BIOETHIC pharma

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

BOLLER
DESDE 1937

Asunción, 20 de enero de 2022.

Señores
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Presente:

Me dirijo a ustedes y por su intermedio a quienes corresponda, referente a la Solicitud de cotización de los siguientes productos:

Nombre Genérico	Nombre Comercial	Concentración	Presentación	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA incluido)
OCRELIZUMAB	OCREVUS	300 MG	CAJA CONTENIENDO 1 VIAL CON 10 ML.	VIAL	61.990.000
VEMURAFENIB	ZELBORAF	240 MG	CAJA CONTENIENDO 56 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.	CAJA	21.780.000
COBIMETINIB	COTELLIC	20 MG	CAJA CONTENIENDO 63 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.	CAJA	42.900.000
ALECTINIB	ALECENSA	150 MG	CAJA CONTENIENDO 224 CAPSULAS DURAS.	CAJA	61.085.000

Los precios finales de la oferta dependerán de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de cada llamado, así como las cantidades solicitadas, el tiempo de ejecución del contrato, las condiciones de pago, la tendencia del tipo de cambio del dólar y las negociaciones con el proveedor, entre otros factores que podrían afectar la estructura de los costos en el momento de la presentación de oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.

BOLLER
Abg. María Liz Barrios
Jefa de Licitaciones

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

TEÃÁIHA TEKO PORÃVE
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

ÍTEM	O.G.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CONCENTRACION	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD SOLICITADA	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	352	51111713-9983	RAMUCINUMAB	100 MG	CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION	UNIDAD	CAJA CONTENIDO 1 VIAL X 10 ML	CYRAMZA	EE.UU	6	4,875,000	29,250,000
2	352	51111713-9983	RAMUCINUMAB	500 MG	CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION	UNIDAD	CAJA CONTENIDO 1 VIAL X 50 ML	CYRANZA	EE.UU	6	23,985,000	143,910,000
MONTO TOTAL DEL LLAMADO IVA INCLUIDO: Ciento setenta y tres millones ciento sesenta mil guaraníes.												**173,160,000**

Distribuidora La Policlinica S.A.

@DistribuidoraLaPoliclinicaSa · Establecimiento de suministros médicos

Lic. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

TETÃ JHA TEKO PORAVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CONCENTRA CION	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA CION	PRESENTACION DE ENTREGA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD SOLICITADA	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
11	51111998-9996	PALBOCICLIB	------	125 MG	CAPSULA	UNIDAD	CAJA	CAJA POR 21 CAPSULAS COMO MINIMO	IBRANCE 125	ARGENTINA	30	23.485.000	704.550.000
20	51111799-9999	SUNITINIB	------	50 MG	CAPSULA	UNIDAD	CAJA	CAJA POR 28 CAPSULAS COMO MINIMO	------	------	18	33.476.000	602.568.000
MONTO TOTAL DEL LLAMADO IVA INCLUIDO:													1.307.118.000

Distribuidora La Policlinica S.A.

@DistribuidoraLaPoliclinicaSa · Establecimiento de suministros médicos

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DGC-D.G.A.F

- 2° Parámetro utilizado: Histórico de Adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se verifica los precios adjudicados con especificaciones técnicas comparable, tomando como referencia las últimas adjudicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM N° 1

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS — TETÃ REKUÁI — Paraguái tetãyguáva mbaé — Enviá tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Adalimumab inyectable

Resultados de la Búsqueda — ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
51142145-001	Adalimumab inyectable	402893	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : 2 • Marca: AMGEVITA	12	₲ 13.520.000
51142145-001	Adalimumab inyectable	402876	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : CAJA • Marca: HYRIMOZ	41	₲ 13.341.463
51142145-001	Adalimumab inyectable	403935	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : 1 • Marca: AMGEVITA	12	₲ 13.520.000

LIC. MARTA WEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F

ÍTEMS 2:

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS — TETÃ REKUÁI — Paraguái teleguaria mbaéve

Envíá tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Bendamustina Polvo para Inyectable

Resultados de la Búsqueda — ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
51111501-9998	Bendamustina Polvo para Inyectable	399181	Instituto de Previsión Social (IPS)	PROSALUD FARMA S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : VIAL • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: BENDAMUSTINA CLORHIDRATO 100MG. VARIFARMA	120	₲ 6.400.000
51111501-9998	Bendamustina Polvo para Inyectable	388641	Instituto de Previsión Social (IPS)	PROSALUD FARMA S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: N/a	105	₲ 5.440.000
51111501-9998	Bendamustina Polvo para Inyectable	373482	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	MATHER COMPANY SRL	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : AMPOLLA • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: ESEVARIL 100 MG	15	₲ 6.800.000

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F.

ÍTEMS 3:

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

TETÃ REKUÁI

Paraguái tekojoja ñemoñe'ã

Enviá tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Ocrelizumab Inyectable

Resultados de la Búsqueda

ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
51201901-9998	Ocrelizumab Inyectable	401780	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	CASA BOLLER S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : VIAL • Relación de Medida : VIAL • Marca: OCREVUS	64	₲ 60.485.256
51201901-9998	Ocrelizumab Inyectable	399199	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : VIAL • Relación de Medida : 1 • Marca: OCREVUS	8	₲ 60.485.256
51201901-9998	Ocrelizumab Inyectable	398274	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : VIAL • Relación de Medida : 1 • Marca: OCREVUS	16	₲ 60.485.256

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F

ÍTEMS 4:

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

TETÃ REKUÁI

Paraguái ñeñyguahẽ mbaéve

Enviá tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio / Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Ramucirumab Inyectable

Resultados de la Búsqueda ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
51111713-9983	Ramucirumab Inyectable	398183	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : 1 • Marca: CYRAMZA	6	₲ 23.985.000
51111713-9983	Ramucirumab Inyectable	389741	Instituto de Previsión Social (IPS)	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : VIAL • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: CYRAMZA	10	₲ 22.815.000

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DGC-D.G.A.F

ÍTEMS 5:

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS | TETÃ REKUÁI | Paraguái tekyguáta mbaʼe | Enviá tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio » Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Palbociclib Capsula

Resultados de la Búsqueda

ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
51111998-9996	Palbociclib Capsula	403416	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	• **Unidad de Medida :** Unidad • **Presentación :** CAJA • **Relación de Medida :** 1 • **Marca:** IBRANCE125	6	₲ 23.485.000
51111998-9996	Palbociclib Capsula	403496	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	• **Unidad de Medida :** Unidad • **Presentación :** CAJA • **Relación de Medida :** 21 • **Marca:** IBRANCE 125	6	₲ 23.485.000
51111998-9996	Palbociclib Capsula	403064	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	• **Unidad de Medida :** Unidad • **Presentación :** CAJA • **Relación de Medida :** 1 • **Marca:** IBRANCE	12	₲ 23.485.000

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Se anexa a la misma copia de los presupuestos remitidos por correo correspondientes al 1er. Parametro y los contratos correspondientes al 2do. Parametro.

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación

BOLLER
DESDE 1937

Asunción, 20 de enero de 2022.

Señores
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Presente:

Me dirijo a ustedes y por su intermedio a quienes corresponda, referente a la Solicitud de cotización de los siguientes productos:

Nombre Genérico	Nombre Comercial	Concentración	Presentación	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA incluido)
OCRELIZUMAB	OCREVUS	300 MG	CAJA CONTENIENDO 1 VIAL CON 10 ML.	VIAL	**61.990.000**
VEMURAFENIB	ZELBORAF	240 MG	CAJA CONTENIENDO 56 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.	CAJA	**21.780.000**
COBIMETINIB	COTELLIC	20 MG	CAJA CONTENIENDO 63 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.	CAJA	**42.900.000**
ALECTINIB	ALECENSA	150 MG	CAJA CONTENIENDO 224 CAPSULAS DURAS.	CAJA	**61.085.000**

Los precios finales de la oferta dependerán de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de cada llamado, así como las cantidades solicitadas, el tiempo de ejecución del contrato, las condiciones de pago, la tendencia del tipo de cambio del dólar y las negociaciones con el proveedor, entre otros factores que podrían afectar la estructura de los costos en el momento de la presentación de oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente,

BOLLER
Abg. María Liz Barrios
Jefa de Licitaciones

SECCION DE PLANIFICACION NIVEL CENTRAL

"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS E INSUMOS - AMPARO"

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PRECIOS REFERENCIALES - O.G. 350

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CONCENTRA CION	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRESENTACION DE ENTREGA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD SOLICITADA	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	51111998-9997	ALECTINIB	-------	150 MG	CAPSULA	UNIDAD	CAJA	CAJA POR 224 CAPSULAS	-------	-------	6		
2	51111502-9999	BUSULFAN	-------	6 MG/ML	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	AMPOLLA X 10 ML	-------	-------	14		
3	51111504-999	CARMUSTINA	-------	100 MG/ML	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	AMPOLLA X 3 ML	-------	-------	5		
4	51111512-9999	MELFALAN	-------	50 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	AMPOLLA X 10 ML	-------	-------	4		
5	41103006-9999	BOLSA CRIOGENICA	BOLSA DE CRIOPRESERVACION DE CELULAS Y FLUIDOS BIOLOGICOS 19 X 12,7 CM ENTRE 500 Y 750 ML COMO MINIMO, RESISTENTE A TEMPERATURAS MENOR A 70°	-------	-------	UNIDAD	UNIDAD	CAJA POR 1 UNIDAD	-------	-------	5		
6	41116130-253	DIMETILSULFOXIDO	GRADO P.A. PUREZA ≥99,0%. ESTERIL, LIBRE DE ENDOTOXINAS. PARA CRIOPRESERVACION	-------	-------	UNIDAD	FRASCO	FRASCO X 500 ML COMO MINIMO	-------	-------	2		
7	51212799-9996	PAZOPANIB	-------	400 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	UNIDAD	CAJA POR 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS COMO MINIMO	-------	-------	240		
8	51111807-9999	BACILO CALMETTE GUERIN	-------	40 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	FRASCO AMPOLLA	-------	-------	16		
9	51111519-001	TEMOZOLAMIDA	-------	100 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	CAJA	CAJA CONTENIENDO 5 COMPRIMIDOS COMO MINIMO	-------	-------	9		
10	51111519-001	TEMOZOLAMIDA	-------	20 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	CAJA	CAJA CONTENIENDO 5 COMPRIMIDOS COMO MINIMO	-------	-------	27		

11	51111998-9996	PALBOCICLIB	-------	125 MG	CAPSULA	UNIDAD	CAJA	CAJA POR 21 CAPSULAS COMO MINIMO	IBRANCE 125	ARGENTINA	30	23,485,000	704,550,000
12	51212799	CABOZANTINIB	-------	600 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	CAJA	CAJA POR 30 COMPRIMIDOS COMO MINIMO	-------	-------	12		
13	51212799-9994	AXITINIB	-------	50 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	CAJA	CAJA POR 56 COMPRIMIDOS COMO MINIMO	-------	-------	12		
14	51111904-001	PACLITAXEL	-------	100 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	FRASCO AMPOLLA	-------	-------	27		
15	51111904-9999	CABAZITAXEL	-------	60 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	FRASCO AMPOLLA	-------	-------	6		
16	51111713-9982	LENVATINIB	-------	10 MG	CAPSULA	UNIDAD	CAJA	CAJA X 30 CAPSULAS COMO MINIMO	-------	-------	6		
17	51111713-9982	LENVATINIB	-------	4 MG	CAPSULA	UNIDAD	CAJA	CAJA X 30 CAPSULAS COMO MINIMO	-------	-------	3		
18	51111821-9999	ABIRATERONA	-------	500 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	CAJA	CAJA POR 60 COMPRIMIDOS COMO MINIMO	-------	-------	6		
19		RIGORAFENIB	-------	40 MG	CAPSULA	UNIDAD	CAJA	CAJA X 28 CAPSULAS COMO MINIMO	-------	-------	6		
20	51111799-9999	SUNITINIB	-------	50 MG	CAPSULA	UNIDAD	CAJA	CAJA POR 28 CAPSULAS COMO MINIMO	-------	-------	18	33,476,000	602,568,000
21	51142145-001	ADALIMUMAB	-------	40 MG/0,4ML	INYECTABLE	UNIDAD	CAJA	CAJA X 2 AUTO INYECTORES PRERRELLENADOS	-------	-------	36		
22	51201901-9998	OCRELIZUMAB	-------	300 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	FRASCO AMPOLLA	-------	-------	4		
23	51111998-9999	COBIMETINIB	-------	20 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	CAJA	CAJA CONTENIENDO 63 COMPRIMIDOS COMO MINIMO	-------	-------	3		
24	41116015-9602	VEMURAFENIB	-------	240 MG	COMPRIMIDO	UNIDAD	CAJA	CA CONTENIENDO 56 COMP. COMO MINIMO			13		

25	51111713-9983	RAMUCIRUMAB	--------	500 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	CAJA CONTENIDO VIA X 50 ML			12		
MONTO TOTAL DEL LLAMADO IVA INCLUIDO:													**1,307,118,000**

BIOETHIC pharma

SECCION DE PLANIFICACION NIVEL CENTRAL

"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS E INSUMOS - AMPARO"

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PRECIOS REFERENCIALES - O.G. 350

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CONCENTRACION	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRESENTACION DE ENTREGA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD SOLICITADA	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	51111501-9998	BENDAMUSTINA	100 MG/ML	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	AMPOLLA	BENDAMUSTINA 100 MG. VARIFARMA	ARGENTINA	20	7.360.000	147.200.000
MONTO TOTAL DEL LLAMADO IVA INCLUIDO:												147.200.000

Gerardo Fines
Apoderado
BIOETHIC pharma

Tacuary 221 esq. Eligio Ayala
+595 (21) 449 368 R.A.
www.bioethicpharma.com.py
Asunción - Paraguay

DGGIES.-

TETÃ REKUÁI

Paraguái Ñeta'ãgüera ñepyrũ

Enviá tus consultas a la mesa de ayuda (/mesa-de-ayuda.html)

(https://www.contrataciones.gov.py/sicp/login.seam)

Contrato de la Licitación 402893 - CD N° 43/21 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ADALIMUMAB 40 MG / 0,8 ML INYECTABLE

Adjudicación (/licitaciones/adjudicacion/402893-cd-n-43-21-adquisicion-medicamento-adalimumab-40-mg-0-8-ml-inyectable-1/resumen-adjudicacion.html)

Datos del Contrato ()

Ítems Adjudicados (/licitaciones/adjudicacion/contrato/402893-farmaceutica-paraguaya-s-a-1/items-adjudicados.html)

Documentos (/contrato/402893-farmaceutica-paraguaya-s-a-1/documentos.html)

Observaciones de la DNCP (/licitaciones/adjudicacion/contrato/402893-farmaceutica-paraguaya-s-a-1/observaciones.html)

Ordenes de Compra (/licitaciones/adjudicacion/contrato/402893-farmaceutica-paraguaya-s-a-1/ordenes-compra.html)

Garantias (/licitaciones/adjudicacion/contrato/402893-farmaceutica-paraguaya-s-a-1/garantias.html)

Detalle Pagos Realizados (/adjudicacion/contrato/402893-farmaceutica-paraguaya-s-a-1/pagos.html)

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	51142145-001	Adalimumab inyectable Caja x 2 auto inyectores prerrellenados **En catálogo:** Adalimumab inyectable	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** CAJA • **Relación de Medida:** 2 • **Marca:** AMGEVITA • **Procedencia:** EEUU • **Fabricante:** EEUU • **Contrato Abierto:**	12	₲ 13.520.000	₲ 162.240.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/51142145-001.html)

Descargar datos como:

Archivo CSV (/licitaciones/adjudicacion/contrato/402893-farmaceutica-paraguaya-s-a-1/items-adjudicados/lotes/nYZlDIKXpLc%253D.csv)

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Teléfono: +595214154000
Horario de Atención: Lunes a Jueves de 08:00 a 16:00 hs. Viernes de 08:00 a 13:00 hs.
Mesa de entrada por correo electrónico: mesadeentrada@dncp.gov.py

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 2

CONTRATO Nº 599/2021

LCO Nº 25/2021 "ADQUISICIÓN DE ADALIMUMAB 40 MG 0.8 ML AMPOLLA - PLURIANUAL" - ID 402.876

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA EXXEL TECHNOLOGIES S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por **Sr. Derlis Carlos León Sanabria, con Cédula de Identidad Nº 2.299.026,** Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultada a suscribir el presente contrato por Resolución DGAF Nº 1599 de fecha 23 de noviembre de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la **EXXEL TECHNOLOGIES S.A., RUC Nº 80024779 - 5;** domiciliada en Continuación de la Calle América, a 1.200 metros de la Ruta Luque - Mariano Roque Alonzo y a 800 metros de la Calle Ykua Roty, Ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sr. Christian Armando Ortiz Venzano**, con Cédula de Identidad N° 2.074.066, según Poder Especial otorgado por la Escribana Verónica J. Ruiz Llano de Elgue con Reg. Nº 641 Esc. Nº 06, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la "ADQUISICIÓN DE ADALIMUMAB 40 MG 0.8 ML AMPOLLA - PLURIANUAL" - ID 402.876, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
LCO Nº 25/2021 "ADQUISICIÓN DE ADALIMUMAB 40 MG 0.8 ML AMPOLLA - PLURIANUAL" - ID 402.876

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del contrato son los siguientes:
1- Contrato;
2- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
3- Los datos cargados en el SICP;
4- La oferta del proveedor;
5- La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 402.876.**

El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2022.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El contrato es el resultado del procedimiento de la LCO Nº 25/2021 "ADQUISICIÓN DE ADALIMUMAB 40 MG 0.8 ML AMPOLLA - PLURIANUAL" - ID 402.876, convocado por la DOC del MSP y BS según Resolución DGAF N° 1255 de fecha 19 de octubre del 2021 y Resolución de Rectificación DGAF N° 1318 del 22 de octubre del 2021. La adjudicación fue realizada por Resolución DGAF N° 1599 de fecha 23 de noviembre de 2021.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de Gs. 546.999.983 (Guaraníes quinientos cuarenta y seis millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y tres).

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (Iva Inc)	Precio Total (Iva Inc)
1	Adalimumab Inyectable	Unidad	Caja	HYRIMOZ	Argentina/ Chile/Panamá/ Austria	41	13.341.463	546.999.983
MONTO TOTAL ADJUDICADO								**546.999.983**

Ing. Christian Ortiz
Apoderado
Exxel

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES - MSP y BS

TETÃ REKUÁI

Paraguái Ñeñyguara mbaé

Enviá tus consultas a la mesa de ayuda (/mesa-de-ayuda.html)

(https://www.contrataciones.gov.py/sicp/login.seam)

Contrato de la Licitación 403935 - CD N° 61/21 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ADALIMUMAB INYECTABLE 40 MG/0,8 ML - AMPARO.

Adjudicación (/licitaciones/adjudicacion/403935-cd-n-61-21-adquisicion-medicamento-adalimumab-inyectable-40-mg-0-8-ml-amparo-1/resumen-adjudicacion.html)

Datos del Contrato ()

Ítems Adjudicados (/licitaciones/adjudicacion/contrato/403935-farmaceutica-paraguaya-s-a-1/items-adjudicados.html)

Documentos (/contrato/403935-farmaceutica-paraguaya-s-a-1/documentos.html)

Observaciones de la DNCP (/licitaciones/adjudicacion/contrato/403935-farmaceutica-paraguaya-s-a-1/observaciones.html)

Ordenes de Compra (/licitaciones/adjudicacion/contrato/403935-farmaceutica-paraguaya-s-a-1/ordenes-compra.html)

Garantias (/licitaciones/adjudicacion/contrato/403935-farmaceutica-paraguaya-s-a-1/garantias.html)

Detalle Pagos Realizados (/adjudicacion/contrato/403935-farmaceutica-paraguaya-s-a-1/pagos.html)

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	51142145-001	Adalimumab inyectable	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** CAJA • **Relación de Medida:** 1 • **Marca:** AMGEVITA • **Procedencia:** EE.UU • **Fabricante:** N/A • **Contrato Abierto:**	12	₲ 13.520.000	₲ 162.240.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/51142145-001.html)

Descargar datos como:

Archivo CSV (/licitaciones/adjudicacion/contrato/403935-farmaceutica-paraguaya-s-a-1/items-adjudicados/lotes/nYZlDIKXpLc%253D.csv)

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Teléfono: +595214154000
Horario de Atención: Lunes a Jueves de 08:00 a 16:00 hs. Viernes de 08:00 a 13:00 hs.
Mesa de entrada por correo electrónico: mesadeentrada@dncp.gov.py
Para consultas varias y soporte técnico informático, Ingresar a Mesa de Ayuda

Preguntas Frecuentes (/dncp/preguntas-frecuentes.html) | Mesa de Ayuda (http://www.contrataciones.gov.py/mesa-de-ayuda.html) | Condiciones de Uso (/dncp/terminos-y-condiciones-de-uso.html)

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 24/2021

"ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES PARA EL IPS"

CONTRATO N° 244/2021

SCAVONE HNOS. S.A.

ID: 399.181

AÑO 2021

CONTRATO N° 244/2021

CONTRATO N° 244/2021

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES PARA EL IPS, SUSCRIPTO CON LA FIRMA SCAVONE HNOS. S.A.----------

El **INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**, (en lo sucesivo Instituto, I.P.S., Contratante) regido por el Decreto Ley N° 1.860/50, ratificado por Ley N° 375/56, modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1.286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente, **Dr. Vicente Mario Bataglia Araújo**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° **4975/2021**, por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. José Luis Urizar Valiente, con C.I. N° 2.343.210**, y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Abg. Rodney Samuel Alcaraz Benítez, con C.I. N° 2.278.111**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo del 2017, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **SCAVONE HNOS. S.A.** con RUC N° 80001916-4, domiciliada en la calle Santa Ana N° 431 e/ Av. España (Asunción - Paraguay) representada por el Señor **Hugo Emilio Acosta Cappo, con Cédula de Identidad N° 2.030.215**, de acuerdo a la Escritura Pública N° 407, de fecha 31 de marzo de 2020, pasada ante el Esc. Luis Enrique Peroni Giralt, inscripta en el Registro Público, Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente para la **"ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES PARA EL IPS"** el cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y condiciones:

1- OBJETO.

El objeto del presente Contrato es la **"ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES PARA EL IPS"** cuyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas.-

2- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato.
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o Modificaciones.-
c) Los Datos Cargados en el SICP.-
d) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las Especificaciones Técnicas, programa de suministros.-
e) La Oferta y la lista de precios unitarios.-
f) Resolución de Adjudicación C.A. N° 067-015/21, de fecha 03 de agosto de 2021 y su respectiva notificación.-
g) Documentos presentados por la Empresa al momento de la firma del Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.-

3- RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS PARTES.

Responsabilidad de la Contratista:

La Contratista deberá proporcionar todos los Bienes de acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato y sus anexos y documentos.-

La Contratista será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Contractuales.-

Responsabilidad del Contratante:

El Contratante se hará cargo del pago del precio del suministro en el plazo previsto en este Contrato.

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Contractuales.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Vicente Mario Bataglia Araújo Presidente Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. José Luis Urizar Valiente Director Operativo de Contrataciones

SCAVONE HNOS. S.A. Hugo Acosta Cappo Representante

CONTRATO N° 244/2021

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37 Inc. a) de la Ley N° 2051/03].

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos propios del **CONTRATANTE**. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2028/2021 de fecha 15 de junio de 2021, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC), con el ID N° **399.181.**

Los pagos correspondientes a los siguientes Ejercicios Fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 Inc. b) de la Ley N° 2051/03].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación por Vía de la Excepción N° 24/2021 "ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES PARA EL IPS"**, convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución C.A. N° 047-022/2021, de fecha 25 de mayo de 2021, dictada por el Consejo de Administración.

La adjudicación fue realizada por Resolución C.A. N° 067-015/21, de fecha 03 de agosto de 2021, dictada por el Consejo de Administración.

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS [Art. 37 Inc. c) de la Ley N° 2051/03].

El Precio del Contrato es de **G. 460.800.000.- (Guaraníes cuatrocientos sesenta millones ochocientos mil), IVA Incluido**, sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

SCAVONE HNOS. S.A.

Item	Código de Catálogo	Código SIH	Material	Principios Activos	Marca	Procedencia	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de medida	Cantidad Mínima de Abastecimiento	Cantidad Máxima de Abastecimiento	Precio Unitario (C/IVA)	Precio Total (C/IVA)
1	51111501-998	11264	10000056	BENDAMUSTINA	BENDAM 100 MG	ARGENTINA	100 MG	INYECTABLE	VIAL	UNIDAD	36	72	6.400.000	460.800.000
													G.	460.800.000

Monto Total Adjudicado a la firma SCAVONE HNOS. S.A.: G. 460.800.000.- (Guaraníes cuatrocientos sesenta millones ochocientos mil), IVA Incluido.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Bases y Condiciones.

7- VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá vigencia de: **06 (seis) meses a partir de la suscripción del contrato.**

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37° Inc. d) de la Ley N° 2051/03].

Los bienes cuyos suministros constituyen el objeto del presente Contrato serán entregados por el **CONTRATISTA**, en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este Contrato.

Plan de Entregas.

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Lugar de Entrega: Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).

SCAVONE HNOS. S.A.
Abg. Hugo Acosta Cappo
Representante

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Vicente Ramón Araújo
Presidente
Consejo de Administración

Cronograma de Entrega: Las órdenes de entrega serán emitidas por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, según necesidad y disponibilidad de espacio físico y stock en el Departamento de Administración de Suministros Médicos. Los plazos de entrega serán computados en días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Entrega por parte del proveedor, con los siguientes plazos:

CANTIDAD MÍNIMA

- 20%: Hasta los 8 (ocho) días calendarios. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo.
- 80%: Hasta los 20 (Veinte) días calendarios. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo.

CANTIDAD MÁXIMA: Con Orden de Entrega de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, una vez emitida la totalidad de las cantidades mínimas, el plazo de entrega será de hasta 20 (veinte) días calendarios. Las Órdenes de Entrega podrán ser fraccionadas de acuerdo a la necesidad del IPS, stock y espacio disponible en el Departamento de Administración de Suministros Médicos.

Inspecciones y Pruebas

Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: **Conforme al Punto 2-Plan de Entrega.**

El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la comunicación del rechazo.

9- ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

La Administración del Contrato estará a cargo de: Dirección de Logística y Suministros de Salud.

10- CONDICIONES DE PAGO.

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

I. Documentos Genéricos:

a) Nota de remisión u orden prestación de servicios según el objeto de la contratación;
b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
c) REPSE (Registro de Prestadores de Servicios) todos los que son prestadores de servicios;
d) Certificado de Cumplimiento Tributario;
e) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
f) Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

Los pagos de la presente Licitación se realizará vía acreditación en cuenta bancaria se realizará por lo efectivamente entregado o los servicios prestados dentro de los 60 (sesenta) días calendario, de la presentación de los documentos aceptados, exigidos para el pago. La solicitud deberá ser aceptada o rechazada, a más tardar en 15 (quince) días posteriores a su presentación.

Documentos exigidos para el pago:

1. Nota de Solicitud de Pago (NSP) conforme al modelo adjunto.
2. Copia de la póliza de seguro de fiel cumplimiento de contrato.
3. Factura Crédito.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.
5. Acta de recepción final, debidamente firmadas por el/los Jefe/s de la dependencia que recibió los bienes y/o servicios con el V° B° del Administrador del Contrato.
6. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente.

Observaciones:

- El IPS no liberará ningún desembolso a favor de ninguna empresa que no se encuentre al día en el pago de sus compromisos con el IPS.
- El proveedor deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago vía acreditación en cuenta bancaria.
- La Dirección de Tesorería corroborará si la Empresa se encuentra al día con el Pago del Aporte Obrero Patronal.

SCAVONE HNOS. S.A.
Abg. Hugo Acosta Cappo
Representante

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección Administrativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Vicente Sosa Araujo
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN
Nº 106/20

"ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS"

CONTRATO Nº 427/20

PROSALUD FARMA S.A.

ID: 388.641

AÑO 2020

CONTRATO Nº 427/20

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL SUSCRITO CON LA FIRMA PROSALUD FARMA S.A.----------

El **INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**, (en lo sucesivo Instituto, I.P.S., Contratante) regido por el Decreto Ley Nº 1.860/50, ratificado por Ley Nº 375/56, modificado por las Leyes 537/58, 430/73, 1.286/87 y 98/92, domiciliado en Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Lic. Ludia Claudina Silvera López con C.I. N° 2.184.656**, designada como Encargada de Despacho por Resolución C.A. Nº 106-001/2020 de fecha 23 de diciembre 2020, por la Gerencia Abastecimiento y Logística, **Econ. Gerardo Javier Doria Carrón, C.I.P. N° 1.554.051**, y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Abog. Rodney Samuel Alcaraz Benítez con C.I. P Nº 2.278.111**, ambos **conforme** a la Resolución C.A. Nº 036-011/17 de fecha 30 de mayo del 2.017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **PROSALUD FARMA S.A.**, con RUC N° 80033584-8, domiciliada en la calle Cptan Lombardo N° 2051 c/Tte. Benítez (Asunción- Paraguay), representada por la **Señorita MAGDALENA ANAHI CASTRO GAUTO**, con Cédula de Identidad Nº 4.678.373 de acuerdo a la Escritura Pública Nº 50, de fecha 10 de noviembre de 2016, pasada ante el Esc. Juan Antonio Romero Dávalos, inscripta en el Registro Público Sección Poderes y/o Contrato, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **para la "ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- OBJETO.

El objeto del presente es para la **"ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL"** cuyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas.-

2- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato.
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o Modificaciones.-
(c) Los datos cargados en el SICP
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros.-
(e) La Oferta y la lista de precios unitarios.-
(f) Resolución de Adjudicación Nº 104-033/20 de fecha 17 de diciembre de 2020 y su respectiva notificación.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.-

3- RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS PARTES.

Responsabilidad de la Contratista:

La Contratista deberá proporcionar todos los Bienes de acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato y sus anexos y documentos.-

La Contratista será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Contractuales.-

Responsabilidad del Contratante:

El Contratante se hará cargo del pago del precio del suministro en el plazo previsto en este Contrato.

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Contractuales.-

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37 inc. a) de la Ley Nº 2051].

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos propios del **CONTRATANTE**, El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 4328/2020 de fecha 15 de diciembre de 2020, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **388641**-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Contratación por Vía de la Excepción N° 106/2020

Anahi Castro Gauto
Apoderada Legal
PROSALUD FARMA S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Representante Vinculante

CONTRATISTA: PROSALUD FARMA S.A.
IMPORTE: Gs. 672.000.000

Los pagos correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

4- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 inc. b) de la Ley Nº 2051].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación por Vía de la Excepción Nº 106/20 ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS".** convocado por el CONTRATANTE según Resolución Nº 102-018/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020-, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 104-033/2020 de fecha 17 de diciembre de 2020, dictada por el Consejo de Administración.-

5- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS [Art. 37 inc. c) de la Ley Nº 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 672.000.000 (Guaraníes seiscientos setenta y dos millones), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Lote	Ítem	Código SIH	Material	Código Catalogo	Principios Activos	Concentración	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	1	6461-1	10000042	51101801-004	ANFOTERICINA B	50 mg	Unidad	150	300	336.000	100.800.000
4	1	11264	10000056	51111501-998	BENDAMUSTINA	100 MG	Unidad	53	105	5.440.000	571.200.000
											672.000.000

Monto Total Adjudicado: Gs. 672.000.000 (Guaraníes seiscientos setenta y dos millones), IVA Incluido.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

6- VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del Contrato se extenderá hasta los 06 (seis) meses contados desde la fecha de su suscripción.-

7- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37 inc. d) de la Ley Nº 2051].

Los bienes cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el CONTRATISTA en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la **Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos** – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este contrato.

Lugar de Entrega: Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM)

Plazo de Entrega: Las órdenes de entrega serán emitidas por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, según necesidad y disponibilidad de espacio físico y stock en el DASM. Los plazos de entrega serán computados en días calendarios a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor, con los siguientes plazos:

CANTIDAD MINIMA

20%: Hasta los 8 (ocho) días calendarios. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo

40 % Hasta los 15(quince) días calendarios. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo.

40%: Hasta los 15 (quince) días calendarios. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Rodrigo Salar
Director
Dirección de Contrataciones

Mani Castro Gauto
Apoderada Legal
PROSALUD FARMA S.A.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Julia Silvera

CANTIDAD MÁXIMA:

Con orden de entrega de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, una vez emitida la totalidad de las cantidades mínimas, el plazo será de hasta 15 (quince) días calendarios. Las órdenes de Entrega podrán ser fraccionadas de acuerdo a la necesidad del IPS, stock y el espacio disponible en DASM.

Observaciones:

El I.P.S. se compromete en adquirir solo las cantidades mínimas, en tanto que las cantidades máximas serán solicitadas según necesidad de la Institución.

Procedimiento de Entrega de Ordenes: Será comunicado al proveedor vía correo electrónico la existencia de órdenes de entrega correspondiente al llamado, previa confirmación de lectura del correo señalado, y en caso que el proveedor no hiciera efectivo el retiro de la/s orden/es de entrega en forma inmediata, el primer día hábil siguiente a dicha comunicación se procederá a timbrar, contándose como fecha de recepción del proveedor la fecha del timbrado.

Inspecciones y Pruebas: Conforme se indica en las Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos – Punto 2 – Plan de Entregas, del Pliego de Bases y Condiciones.

Plazo de Reemplazo: 10 días hábiles, contados a partir de la comunicación del rechazo.

8- ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

La Administración del Contrato estará a cargo de: Dirección de Logística y Suministros de Salud

9- CONDICIONES DE PAGO

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. **Documentos Genéricos:**
   a) Nota de remisión u orden prestación de servicios según el objeto de la contratación;
   b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
   c) REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
   d) Certificado de Cumplimiento Tributario;
   e) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
   f) Formulario de informe de servicios personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:
Los pagos de la presente Licitación realizará vía acreditación en cuenta bancaria se realizará por lo efectivamente entregado o los servicios prestados dentro de los sesenta (60) días calendario, de la presentación de los documentos aceptados, exigidos para el pago. La solicitud deberá ser aceptada o rechazada, a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

Documentos exigidos para el pago:

1. Nota de Solicitud de Pago (NSP) conforme al modelo adjunto
2. Copia de la póliza de seguro de fiel cumplimiento de contrato
3. Factura Crédito.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.
5. Acta de recepción final, debidamente firmadas por el/los Jefe/s de la dependencia que recibió los bienes y/o servicios con el Vº Bº del administrador del Contrato.
6. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente.

Observaciones:

- El IPS no liberará ningún desembolso a favor de ninguna empresa que no se encuentre al día en el pago de sus compromisos con el IPS.
- El proveedor deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago vía acreditación en cuenta bancaria.
- La Dirección de Tesorería corroborará si la Empresa se encuentra al día con el Pago del Aporte Obrero Patronal.

CONTRATO N° 539/2019

CVE N° 45/2019 ADQUISICION URGENTE DEL MEDICAMENTOS DE COMPOSICION ESPECIFICA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – ID N° 373.482.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA MATHER COMPANY S.R.L

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Nery Emilio Jeremias Rodríguez Bazzano**, con Cédula de Identidad N° 967.694, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución S.G. N° 495 de fecha 20 de agosto de 2018, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. N° 635 de fecha 13 de diciembre de 2019, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la **MATHER COMPANY S.R.L, Ruc 80006850-5,** domiciliada en Avda Perú N° 807 ,de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Karin Wasmosy de Bosmans** ,con Cédula de Identidad N° 701.781., según Poder Especial, otorgado por el Escribano José Luis Coscia Cueto con Reg. N° 107 Esc N° 99, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de la **CVE N° 45/2019 ADQUISICION URGENTE DEL MEDICAMENTOS DE COMPOSICION ESPECIFICA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
ADQUISICION URGENTE DEL MEDICAMENTOS DE COMPOSICION ESPECÍFICA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **373.482**
El proceso cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **CVE N° 45/2019 ADQUISICION URGENTE DEL MEDICAMENTOS DE COMPOSICION ESPECIFICA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL,** convocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y Adjudicada según Resolución S.G. N° **635** de fecha **13 de diciembre** de 2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto total Gs. **102.000.000** (Guaraníes ciento dos millones).

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
2	BENDAMUSTINA 100 MG	Unidad	Ampolla	15	ESEVARIL 100 MG	ARGENTINA	6.800.000.	102.000.000.
MONTO TOTAL								**102.000.000**

El Banco y Número de cuenta, de la contratista, en el que se realizará el pago, vía acreditación en **Cuenta Corriente N° 00075431/4 del Banco Itau Paraguay S.A.**

- La Contratista se compromete a proveer los bienes a El Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
- El Contratante se compromete a pagar la Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Lic. KARIN WASMOSY DE BOSMANS

Dr. Nery Rodríguez Bazzano
DIRECTOR GENERAL
D.G.G.I.E.S. - M.S.P. Y B.S.

CONTRATO ABIERTO Nº 704/2021

LPN Nº 69/2021 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS AFECTADAS CON EL SINDROME DE ESCLEROSIS MULTIPLE – PLURIANUAL – ID N° 401.780.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA CASA BOLLER S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliada en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria,** con Cédula de Identidad Nº 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. Nº 1068 de fecha 07 de diciembre de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **CASA BOLLER S.A.**, RUC Nº 80001556-8, domiciliada en Avda. Aviadores del Chaco 2518, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Vanessa Deligdisch Nicora**, con Cédula de Identidad N° 1.741.770, según Poder Especial otorgado por el Escribano Ramon Zubizarreta con Reg. Nº 980 Esc. Nº 233, denominado en adelante el **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato de para la ADQUSICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS AFECTADAS CON EL SÍNDROME DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

ADQUSICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS AFECTADAS CON EL SÍNDROME DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE - PLURIANUAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor:
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 401.780.-**

El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2022.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El contrato es el resultado del procedimiento de la LPN N° 69/2021 Adquisición de Medicamentos para Personas Afectadas con el Síndrome de Esclerosis Múltiple - Plurianual, convocado por la DOC según Resolución S.G. N° 835 de fecha 13 de octubre de 2021. La adjudicación fue realizada por Resolución S.G. N°1068 de fecha 07 de diciembre de 2021.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma mínima de Gs. 1.935.528.192 (Guaraníes un mil novecientos treinta y cinco millones quinientos veinte y ocho mil ciento noventa y dos) y un monto máximo de Gs. 3.871.056.384 (Guaraníes tres mil ochocientos setenta y un millones cincuenta y seis mil trescientos ochenta y cuatro).

Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total Mínimo (IVA Incluido)	Total Máximo (IVA Incluido)
1	OCRELIZUMAB INYECTABLE	Unidad	VIAL	OCREVUS	ALEMANIA/ URUGUAY	32	64	60.485.256	1.935.528.192	3.871.056.384.
TOTAL ADJUDICADO GUARANIES									1.935.528.192	3.871.056.384.-

Vanessa Deligdisch
Apoderada

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 1

CONTRATO Nº 429/2021

CVE Nº 41/2021 ADQUISICION DE ADALIMUMAB 40 MG, OCRELIZUMAB 300 MG, NINTEDANIB 150 MG – AMPARO JUDICIAL – ID N° 399.199.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA EXXEL TECHNOLOGIES S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliada en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria,** con Cédula de Identidad Nº 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. Nº 621 de fecha 17 de agosto de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **EXXEL TECHNOLOGIES S.A.**, RUC Nº 80024779 - 5; domiciliada en Continuación de la Calle América, a 1.200 metros de la Ruta Luque - Mariano Roque Alonzo y a 800 metros de la Calle Ykua Roty, Ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Nadia Janine Cesario Penayo**, con Cédula de Identidad N° 3.024.641, según Poder Especial otorgado por la Escribana María Monserrat Gorostiaga de Elgue con Reg. Nº 35 Esc. Nº 222, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la ADQUISICION DE ADALIMUMAB 40MG; OCRELIZUMAB 300MG; NINTEDANIB 150 MG - AMPARO JUDICIAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

ADQUISICION DE ADALIMUMAB 40MG; OCRELIZUMAB 300MG; NINTEDANIB 150 MG - AMPARO JUDICIAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 399.199.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El contrato es el resultado del procedimiento de CVE N° 41/2021 ADQUISICION DE ADALIMUMAB 40MG; OCRELIZUMAB 300MG; NINTEDANIB 150 MG - AMPARO JUDICIAL, convocado por la DOC del MSP y BS. La adjudicación fue realizada por Resolución S.G. N°621 de fecha 17 de agosto de 2021.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de Gs. 483.882.048 (Guaranies cuatrocientos ochenta y tres millones ochocientos ochenta y dos mil cuarenta y ocho).

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total (IVA Incluido)
2	OCRELIZUMAB 300 MG	UNIDAD	VIAL/FRASCO AMPOLLA	OCREVUS	ALEMANIA/ URUGUAY	8	60.485.256	483.882.048
TOTAL ADJUDICADO GUARANIES								483.882.048

-El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

-La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

Exxel
Ing. Nadia Cesario
Apoderada

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIDS - MSP y BS

CONTRATO Nº 395/2021

CVE Nº 31/2021 ADQUISICION DE MEDICAMENTO OCRELIZUMAB 300 MG - PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL – ID N° 398.274.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA EXXEL TECHNOLOGIES S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria**, con Cédula de Identidad Nº 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. Nº 532 de fecha 22 de Julio de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **EXXEL TECHNOLOGIES S.A.**, RUC Nº 80024779 - 5; domiciliada en Continuación de la Calle América, a 1.200 metros de la Ruta Luque - Mariano Roque Alonzo y a 800 metros de la Calle Ykua Roty, Ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sr. Christian Ortiz Venzano**, con Cédula de Identidad N° 2.422.135, según Poder Especial otorgado por la Escribana Verónica Josefina Ruiz Llano con Reg. Nº 641 Esc. Nº 24, denominado en adelante el **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la ADQUISICION DE MEDICAMENTO OCRELIZUMAB 300 MG - PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1.OBJETO.
ADQUISICION DE MEDICAMENTO OCRELIZUMAB 300 MG - PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del contrato son los siguientes:
a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.
Los documentos adicionales del contrato son: **NO APLICA.**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 398.274.**-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El contrato es el resultado del procedimiento de la CVE N° 31/2021 ADQUISICION DE MEDICAMENTO OCRELIZUMAB 300 MG - PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL, convocado por la DOC del MSP y BS. La adjudicación fue realizada por Resolución S.G. N°532 de fecha 22 de julio de 2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de **Gs. 967.764.096** (Guaraníes novecientos sesenta y siete millones setecientos sesenta y cuatro mil noventa y seis).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	OCRELIZUMAB	300 MG	OCREVUS	ALEMANIA/ URUGUAY	UNIDAD	VIAL/FRASCO AMPOLLA	16	60.485.256	967.764.096
-	-	-	-	-	-	MONTO TOTAL	-	-	**967.764.096**

-El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

-La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

Ing. Christian Ortiz
Apoderado
Exxel

CONTRATO Nº 378/2021.-

CVE N° 30/2021 "ADQUISICIÓN DE RAMUCIRUMAB 100 MG. Y RAMUCIRUMAB 500 MG – PROCEDIMIENTO POR AMPARO JUDICIAL" – ID N° 398.183.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria**, con Cédula de Identidad Nº 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. N° 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. N° 498 de fecha 13 de Julio de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.** RUC N° 80002423 - 0, domiciliada en Fray Luis de León Nº 809 esq. Venezuela, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Concepción Nohemí Vigo de Vera**, con Cédula de Identidad N° 369.235, según Poder otorgado por la Escribana Magdalena Cavallotti de Valenzuela con Reg. Nº 84, Esc. Nº 20, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de la CVE N° 30/2021 "ADQUISICIÓN DE RAMUCIRUMAB 100 MG. Y RAMUCIRUMAB 500 MG – PROCEDIMIENTO POR AMPARO JUDICIAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

ADQUISICIÓN DE RAMUCIRUMAB 100 MG. Y RAMUCIRUMAB 500 MG – PROCEDIMIENTO POR AMPARO JUDICIAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **NO APLICA.**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **398.183.-**

El proceso cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de la CVE N° 30/2021 "ADQUISICIÓN DE RAMUCIRUMAB 100 MG. Y RAMUCIRUMAB 500 MG – PROCEDIMIENTO POR AMPARO JUDICIAL", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La adjudicación fue realizada según acto administrativo, Resolución S.G. Nº 498 de fecha 13 de Julio de 2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de **Gs. 173.160.000** (Guaraníes ciento setenta y tres millones ciento sesenta mil).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	RAMUCIRUMAB	100 MG	CYRAMZA	EE.UU.	UNIDAD	CAJA CONTENIDO 1 VIAL X 10 ML	6	4.875.000	29.250.000
2	RAMUCIRUMAB	500 MG	CYRAMZA	EE.UU	UNIDAD	CAJA CONTENIDO 1 VIAL X 50 ML	6	23.985.000	143.910.000
MONTO TOTAL									173.160.000

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

Dr. Derlis Carlos León S. — Director General — DGGIE – MSPBS

La Química Farmacéutica S.A.
C. Nohemí Vigo de Vera
Apoderada - C.I. 369235

CONTRATO N° 672/2021

CVE N° 66/2021 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PALBOCICLIB 125 MG" – AMPARO CONSTITUCIONAL - I.D. N° 403.416

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Julio Javier Rolón Vicioso**, con **Cédula de Identidad N° 1.394.379, Director General del Instituto Nacional del Cáncer**, designado por **Resolución D.G. RR. HH N° 2 063**, de fecha 23 de Junio de 2021 , facultado a suscribir el presente contrato por **Resolución S.G. N° 1061**, de fecha 07 de diciembre de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Firma **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**, con **RUC 80025906 - 8**, domiciliada en las calles Tte. Rojas Silva N° 1044 casi Tte. Fariña, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. María Cristina Duarte Ozuna**, con **Cédula de Identidad N° 478.698**, según **Poder Especial** otorgado por la **Escribana Deolinda Marciana Esquivel de Enciso con Reg. N° 679, Esc. N° 69**, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente contrato para la **CVE N° 66/2021 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PALBOCICLIB 125 MG" - AMPARO CONSTITUCIONAL - I.D. N° 403.416**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PALBOCICLIB 125 MG" - AMPARO CONSTITUCIONAL - I.D. N° 403.416

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del contrato son los siguientes:
a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.
Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto para el presente ejercicio fiscal 2021, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 403.416**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El contrato es el resultado del procedimiento de la **CVE N° 66/2021 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PALBOCICLIB 125 MG" - AMPARO CONSTITUCIONAL - I.D. N° 403.416**, convocado por la DOC del MSP y BS. La adjudicación fue realizada por **Resolución S.G. N° 1061**, de fecha 07 de diciembre de 2021.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de **G. 140.910.000** (Guaraníes ciento cuarenta millones, novecientos diez mil), de acuerdo al siguiente cuadro

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	MARCA	PROCEDENCIA.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
	PALBOCICLIB	125 MG	IBRANCE 125	ARGENTINA	UNIDAD	CAJA	6	23.485.000	140.910.000
	MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO								140.910.000

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.
LIC. MARIA CRISTINA DUARTE O.
APODERADA
TTE. ROJAS SILVA 1044

JULIO ROLÓN VICIOSO
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
MSP y BS

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

CONTRATO Nº 671/2021

CVE Nº 68/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PALBOCICLIB 125 MG", - AMPARO CONSTITUCIONAL - ID Nº 403.496.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Julio Javier Rolón Vicioso**, con **Cédula de Identidad N° 1.394.379**, **Director General del Instituto Nacional del Cáncer**, designado por **Resolución D.G. RR. HH Nº 2.063**, de fecha 23 de Junio de 2021 , facultado a suscribir el presente contrato por **Resolución S.G. N° 1063**, de fecha 07 de diciembre de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Firma **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**, con **RUC 80025906 - 8**, domiciliada en las calles Tte. Rojas Silva N° 1044 casi Tte Fariña, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Maria Cristina Duarte Ozuna**, con **Cédula de Identidad N° 478.698**, según **Poder Especial** otorgado por la **Escribana Deolinda Marciana Esquivel de Enciso con Reg. Nº 679, Esc. N° 69**, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **CVE Nº 68/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PALBOCICLIB 125 MG", - AMPARO CONSTITUCIONAL - ID N° 403.496.** , el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PALBOCICLIB 125 MG", - AMPARO CONSTITUCIONAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del contrato son los siguientes:
a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.
Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto para el presente ejercicio fiscal 2021, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 403.496.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El contrato es el resultado del procedimiento de la **CVE Nº 68/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PALBOCICLIB 125 MG", - AMPARO CONSTITUCIONAL - ID N° 403.496.** convocado por la DOC del MSP y BS. La adjudicación fue realizada por **Resolución S.G. N° 1063**, de fecha 07 de diciembre de 2021.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de **G. 140.910.000** (Guaraníes ciento cuarenta millones, novecientos diez mil), de acuerdo al siguiente cuadro

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIÓN	MARCA	PROCEDNCIA	UM	PRESENT.	CANTID	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
1	PALBOCICLIB	125 MG	IBRANCE 125	ARGENTINA	UNIDAD	CAJA	6	23.485.000	140.910.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO									140.910.000

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.
LIC. MARIA CRISTINA DUARTE O.
APODERADA
TTE. ROJAS SILVA 1044

DIRECCION GENERAL

CONTRATO N° 677/2021

C.V.E N° 64/2021 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PALBOCICLIB 125 MG" - AMPARO CONSTITUCIONAL - I.D. N° 403.064

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria**, con **Cédula de Identidad N° 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud**, designado por **Resolución D.G.R.R.H.H. N° 351**, de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir el presente contrato por **Resolución S.G. N° 1060**, de fecha 07 de diciembre de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Firma **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**, con **RUC 80025906 - 8**, domiciliada en las **calles Tte. Rojas Silva N° 1044 casi Tte. Fariña**, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. María Cristina Duarte Ozuna**, con **Cédula de Identidad N° 478.698**, según **Poder Especial** otorgado por la **Escribana Deolinda Marciana Esquivel de Enciso con Reg. N° 679, Esc. N° 69**, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **C.V.E N° 64/2021 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PALBOCICLIB 125MG" - AMPARO CONSTITUCIONAL. - I.D. N° 403.064**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PALBOCICLIB 125 MG" - AMPARO CONSTITUCIONAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto para el presente ejercicio fiscal 2021, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 403.064.-**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El contrato es el resultado del procedimiento de la **C.V.E N° 64/2021 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PALBOCICLIB 125 MG" - AMPARO CONSTITUCIONAL - I.D. N° 403.064**, convocado por la DOC del MSP y BS. La adjudicación fue realizada por **Resolución S.G. N° 1060**, de fecha 07 de diciembre de 2021

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de **Gs. 281.820.000** (Guaranies doscientos ochenta y un millones ochocientos veinte mil), de acuerdo al siguiente cuadro

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UMEDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	PALBOCICLIB	125 MG	IBRANCE 125	ARGENTINA	UNIDAD	CAJA X 21 CAPSULAS COMO MINIMO	12	23.485.000	281.820.000.
MONTO TOTAL – SON GUARANIES									281.820.000.

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.
LIC. MARIA CRISTINA DUARTE O.
APODERADA
TTE. ROJAS SILVA 1044

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES-MSP y BS